ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 398/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 532/2010, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE ALIMENTADORES NAT 2 Y SPA 2, EN LAS LOCALIDADES DE NATALIO 10 Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA Y MISIONES, RESPECTIVAMENTE, A LA FIRMA TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. – TIE.

Asunción, 22 de noviembre de 2010

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 532/2010, para Ejecución de Obras de Adecuación de Alimentadores NAT 2 y SPA 2, en las Localidades de Natalio 10 y Santa María, Departamentos de Itapúa y Misiones, respectivamente, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 255 /2010 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cuatro firmas, según Acta N° 123/2010 de fecha 22 de octubre de 2010;

Que del estudio comparativo de las ofertas realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 27998 de fecha 2 de noviembre de 2010, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Taller Industrial del Este S.A. - TIE, por ser la de menor precio y cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 532/2010, a la firma Taller Industrial del Este S.A. - TIE, para Ejecución de Obras de Adecuación de Alimentadores NAT 2 y SPA 2, en las Localidades de Natalio 10 y Santa María, Departamentos de Itapúa y Misiones, respectivamente, por un monto total de G 291.146.184 (doscientos noventa y un millones ciento cuarenta y seis mil ciento ochenta y cuatro guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA
Lic. LUIS ROJAS MARRA
Secretario General

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 776/2010

Asunción, 18 de noviembre de 2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL Nº 532/10
"EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE ALIMENTADORES NAT 2 Y SPA 2, EN LAS LOCALIDADES DE NATALIO 10 Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA Y MISIONES RESPECTIVAMENTE"

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10 - **Atribuciones** del Decreto 21909/03 (in fine):*" Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...8) Elaborar los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación por concurso de ofertas,...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere";* emite el siguiente parecer:

Que, por Resolución P/Nº 27.998 de fecha 2 de noviembre de 2010 se designa un Comité de Evaluación para el estudio de ofertas correspondientes a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 532/2010 *"EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE ALIMENTADORES NAT 2 Y SPA 2, EN LAS LOCALIDADES DE NATALIO 10 Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA Y MISIONES RESPECTIVAMENTE".*

Que, conforme al **num. 4 - Conclusión**, del Informe de Evaluación de Ofertas, ajustados al estudio técnico, a los requisitos legales y económicos de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

FIRMA ADJUDICADA	DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTOS UNITARIOS G. (IVA incluido)	COSTO TOTAL G. (IVA incluido)
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	Ejecución de Obras de Adecuación de Alimentadores NAT 2 y SPA 2, en las Localidades de Natalio 10 y Santa María, Departamentos de Itapúa y Misiones, conforme EE.TT. y Planilla de Datos Garantizados.	Conforme a la Planilla de Obras de la firma adjudicada.		(*) 291.146.184

(*) Fue solicitado al Oferente la aceptación del nuevo monto de su oferta, originado de error aritmético en las Planillas de Precios de la Hoja 2/2, la misma fue aceptada de acuerdo a la nota de fecha 15/11/2010, con la cual queda subsanado dicho error.

Cantidad de firmas oferentes y calificadas: 04 (cuatro).
Monto Adjudicado: G. 291.146.184 (guaraníes doscientos noventa y un millones cientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y cuatro), IVA incluido.
Costo estimado: G. 380.000.000 (guaraníes trescientos ochenta millones).
Relación entre valor adjudicado/estimado: - 23,38 %.

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Pliego de Bases y Condiciones y al artículo 63 – **Criterio de la Adjudicación,** del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto 5.174/05 que dispone: *"Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:...1) Cumpla con las*

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

Ing. Benjamino Martinez
Div. de Licitaciones y Contratos
UOC - ANDE

Ing. Charles Quevedo
Direcc. Contrat. Públicas
U.O.C. - ANDE

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 776/2010

condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Por lo tanto, se somete a consideración de la máxima autoridad de la Institución el Informe del Comité de Evaluación para su aprobación y adjudicación correspondiente.

Ing. Ceveriano Martínez V.
p/Ofic. A. de Gestión de la D.C.P.

Ing. Charles Quevedo
Dirección de Contrataciones Públicas

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py